

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Reglamento REACH (CE) n° 1907/2006 - n° 2020/878)

## SECCIÓN 1 : IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

### 1.1. Identificador del producto

Nombre del producto : V33 - SUPERDECAPANTE ESPECIAL MADERA / SUPERPOTENTE ESPECIAL MADEIRA - 0,5L

Código del producto : 008464

### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Decapante

#### Sistema de descriptores de usos (REACH) :

Pinturas, barnices y productos de revestimiento relacionados con la aplicación de capas.

### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Denominación Social : V33 ESPANA

Dirección : C/ Colquide nº 6 Edificio Prisma.Bloque 2, Planta Baja Oficina E 28231 Las Rozas de Madrid ES

Teléfono : (+34) 916 370 382. Fax: . Telex: .

fds.produits@v33.com

www.v33.es

### 1.4. Teléfono de emergencia :

Sociedad/Organismo : .

### Otros números de emergencia

E - Servicio Información Toxicológica : 91 562 04 20

## SECCIÓN 2 : IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

#### En conformidad con el reglamento (CE) n° 1272/2008 y sus adaptaciones.

Líquido inflamable, Categoría 2 (Flam. Liq. 2, H225).

La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel (EUH066).

Lesiones oculares graves, Categoría 1 (Eye Dam. 1, H318).

Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única), Categoría 3 (STOT SE 3, H336).

Esta mezcla no es peligrosa para el medioambiente. No existe ninguna amenaza conocida ni previsible para el medioambiente en las condiciones normales de uso.

### 2.2. Elementos de la etiqueta

#### En conformidad con el reglamento (CE) n° 1272/2008 y sus adaptaciones.

Pictogramas de peligro :



GHS02



GHS05



GHS07

Palabra de advertencia :

PELIGRO

Identificadores del producto :

EC 211-463-5 DIOXOLANO 1,3-

EC 204-658-1 ACETATO DE BUTILO

Etiquetado adicional :

Indicaciones de peligro :

H225 Líquido y vapores muy inflamables.

H318 Provoca lesiones oculares graves.

H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Consejos de prudencia - Carácter general :

P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

Consejos de prudencia - Prevención :

P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de

	cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P271	Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.
P280	Llevar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara/los oídos/...
Consejos de prudencia - Respuesta :	
P305 + P351 + P338	EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
P310	Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGIA/médico/...
Consejos de prudencia - Eliminación :	
P501	Eliminar el contenido/el recipiente en un centro de recogida de residuos (en contacto con la autoridad local)

### 2.3. Otros peligros

La mezcla no contiene 'Sustancias extremadamente preocupantes' (SVHC) >= 0,1% publicadas por el Organismo Europeo de Productos Químicos (ECHA) según el artículo 57 del REACH : <http://echa.europa.eu/fr/candidate-list-table>

La mezcla no responde a los criterios aplicables a las mezclas PBT ni vPvB en conformidad con el anexo XIII de la reglamentación REACH (CE) n° 1907/2006.

La mezcla no contiene sustancias en cantidad igual o superior al 0.1 % con propiedades de alteración endocrina según los criterios del Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o del Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión.

## SECCIÓN 3 : COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

### 3.2. Mezclas

#### Composición :

Identificación	(CE) 1272/2008	Nota	%
INDEX: 605_017_00_2 CAS: 646-06-0 EC: 211-463-5 REACH: 01-2119490744-29	GHS05, GHS02 Dgr Flam. Liq. 2, H225 Eye Dam. 1, H318	[1]	50 <= x % < 100
DIOXOLANO 1,3-			
INDEX: 607_025_00_1 CAS: 123-86-4 EC: 204-658-1 REACH: 01-2119485493-29	GHS07, GHS02 Wng Flam. Liq. 3, H226 STOT SE 3, H336 EUH:066	[1]	10 <= x % < 25
ACETATO DE BUTILO			
INDEX: 606_002_00_3 CAS: 78-93-3 EC: 201-159-0 REACH: 01-2119457290-43	GHS07, GHS02 Dgr Flam. Liq. 2, H225 Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H336 EUH:066	[1]	2.5 <= x % < 10
METILETILCETONA			
INDEX: Z470 EC: 919-857-5 REACH: 01-2119463258-33	GHS07, GHS08, GHS02 Dgr Flam. Liq. 3, H226 Asp. Tox. 1, H304 STOT SE 3, H336 EUH:066		0 <= x % < 2.5
HIDROCARBUROS C9-C11, N-ALCANOS, ISO-ALCANOS, COMPUESTOS CICLICOS, AROMATICOS <2%			
INDEX: Z365 CAS: 8002-74-2 EC: 232-315-6 REACH: 01-2119488076-30		[1]	0 <= x % < 2.5
CIRES DE PARAFFINE ET CIRES D'HYDROCARBURES			
INDEX: Z766 CAS: 120313-48-6	GHS05, GHS09 Dgr Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 Aquatic Chronic 3, H412		0 <= x % < 2.5
ALCOXYLAT D'ALCOOL GRAS			

	Aquatic Acute 1, H400 M Acute = 1		
--	--------------------------------------	--	--

**Límites de concentración específicos:**

Identificación	Límites de concentración específicos	ATE
INDEX: 605_017_00_2 CAS: 646-06-0 EC: 211-463-5 REACH: 01-2119490744-29		inhalación: ATE = 68.4 mg/l 4h (polvo/nebulización)
DIOXOLANO 1,3- INDEX: 607_025_00_1 CAS: 123-86-4 EC: 204-658-1 REACH: 01-2119485493-29		inhalación: ATE = 23.4 mg/l 4h (polvo/nebulización) cutánea: ATE = 14112 mg/kg PC oral: ATE = 10760 mg/kg PC
ACETATO DE BUTILO		

**Información sobre los componentes :**

(Texto completo de las frases H: ver la sección 16)

[1] Sustancia para la cual existen valores límites de exposición en el lugar de trabajo.

**SECCIÓN 4 : PRIMEROS AUXILIOS**

De forma general, en caso de duda o si persisten los síntomas, llamar siempre a un médico

NO hacer ingerir NUNCA nada a una persona inconsciente.

**4.1. Descripción de los primeros auxilios****En caso de exposición por inhalación :**

En caso de inhalación masiva, trasladar al paciente al aire libre, y mantenerlo abrigado y en reposo.

Si la persona está inconsciente, colocarla en posición lateral de seguridad. En todos los casos, consultar a un médico si es necesario un control y un tratamiento sintomático en medio hospitalario.

Si la respiración es irregular o se ha parado, hacerle la respiración artificial y llamar a un médico

**En caso de proyecciones o de contacto con los ojos :**

Lavar abundantemente con agua dulce y limpia durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados

Sea cual fuera el estado inicial, enviar sistemáticamente el sujeto a un oftalmólogo mostrándole la etiqueta

**En caso de proyecciones o de contacto con la piel :**

Retirar las ropas impregnadas y lavar cuidadosamente la piel con agua y jabón o utilizar un producto de limpieza conocido

Tener cuidado con el producto que puede quedar entre la piel y la ropa, el reloj, los zapatos, etc.

Cuando la zona contaminada es amplia y/o aparecen lesiones cutáneas, es necesario consultar a un médico o trasladar al paciente a un medio hospitalario.

**En caso de ingestión :**

En caso de ingestión, si la cantidad es poco importante (no más de un trago), enjuagar la boca con agua y consultar a un médico

Mantener en reposo. No inducir el vómito.

Consultar a un médico y mostrarle la etiqueta.

En caso de ingestión accidental, consultar a un médico si es necesario realizar un control y un posterior tratamiento en medio hospitalario, de ser necesario. Mostrarle la etiqueta.

**4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados**

Para obtener más información, consulte la Sección 11

**4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente**

No hay datos disponibles.

**SECCIÓN 5 : MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS**

Inflamable.

Polvo químico, dióxido de carbono y otros gases son adecuados para la extinción de pequeños incendios.

**5.1. Medios de extinción**

Enfriar los embalajes situados cerca de las llamas para evitar el riesgo de que estallen los recipientes a presión.

**Medios de extinción apropiados**

En caso de incendio, utilizar :

- agua pulverizada o niebla de agua
- agua con aditivo AFFF (agente formador de película flotante)
- halones

- espuma
- polvos polivalentes ABC
- polvos BC
- dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>)

Impedir que los efluentes utilizados para la lucha contra el fuego penetren en desagües o cursos de agua

#### **Medios de extinción inapropiados**

En caso de incendio, no utilizar :

- chorro de agua

#### **5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla**

Un incendio produce frecuentemente un espeso humo negro. La exposición a los productos de descomposición puede conllevar riesgos para la salud

No respirar los humos

En caso de incendio, se puede formar :

- monóxido de carbono (CO)
- dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>)

#### **5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**

El personal de intervención deberá estar equipado de aparatos de protección respiratoria autónomos aislantes

### **SECCIÓN 6 : MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL**

#### **6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

Remitirse a las medidas de protección enumeradas en las rúbricas 7 y 8

#### **Para el personal de no primeros auxilios**

A causa de los disolventes orgánicos que contiene la mezcla, eliminar las fuentes de ignición y ventilar el lugar.

Evitar inhalar los vapores

Evitar cualquier contacto con la piel y los ojos

Si las cantidades expandidas son importantes, evacuar al personal y hacer intervenir exclusivamente a operadores provistos de equipos de protección

#### **Para el personal de primeros auxilios**

El personal de intervención contará con equipos de protección individual apropiado (Consultar la sección 8).

#### **6.2. Precauciones relativas al medio ambiente**

Contener y recoger las fugas con materiales absorbentes no combustibles, como por ejemplo : arena, tierra, vernicular, tierra de diatomeas en bidones para la eliminación de los residuos

Impedir el vertido en alcantarillas o cursos de agua.

#### **6.3. Métodos y material de contención y de limpieza**

Limpiar preferentemente con un detergente y evitar la utilización de disolventes

#### **6.4. Referencia a otras secciones**

No hay datos disponibles.

### **SECCIÓN 7 : MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO**

Las prescripciones relativas a los lugares de almacenamiento se aplican a las zonas de trabajo donde se manipula la mezcla.

#### **7.1. Precauciones para una manipulación segura**

Lavarse las manos después de cada utilización.

Quitarse y lavar la ropa contaminada antes de volver a utilizarla.

Proporcionar una ventilación adecuada, sobre todo en los lugares cerrados.

Instalar duchas de seguridad y fuentes de lavado de ojos en las zonas de trabajo donde se manipula la mezcla constatemente.

#### **Prevención de incendios :**

Manipular en zonas bien ventiladas

Los vapores son más pesados que el aire. Éstos pueden expandirse al ras del suelo y formar mezclas explosivas con el aire.

Impedir la creación de concentraciones inflamables o explosivas en el aire y evitar las concentraciones de vapores superiores a los valores límite de exposición profesional

Evitar la acumulación de cargas electrostáticas con conexiones a tierra

La mezcla puede cargarse electrostáticamente : colocar siempre a tierra durante los trasvasamientos. Usar calzado y vestimenta antiestática y realizar los suelos en material no conductor.

Utilizar la mezcla en lugares desprovistos de cualquier llama u otras fuentes de ignición, y poseer un equipamiento eléctrico protegido.

Guardar los embalajes firmemente cerrados y alejarlos de las fuentes de calor, chispas y llamas desnudas

No utilizar herramientas que puedan provocar chispas, No fumar.

Prohibir el acceso a las personas no autorizadas

#### **Equipos y procedimientos recomendados :**

Para la protección individual, consultar la sección 8.

Observar las precauciones indicadas en la etiqueta, así como las normativas de la protección de seguridad y prevención de riegos laborales.  
 Evitar la inhalación de vapores. Efectuar en aparato cerrado todas las operaciones industriales que puedan realizarse de esta manera  
 Prever una aspiración de los vapores en la fuente de emisión, así como una ventilación general de los locales  
 Prever también aparatos respiratorios de protección para ciertos trabajos de corta duración, de carácter excepcional o para intervenciones de urgencia  
 En todos los casos, captar las emisiones en la fuente  
 Evitar imperativamente el contacto de la mezcla con los ojos.  
 Los embalajes abiertos deben cerrarse cuidadosamente y conservarse en posición vertical

#### **Equipos y procedimientos prohibidos :**

Está prohibido fumar, comer y beber en los lugares donde se utiliza la mezcla.

#### **7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**

No hay datos disponibles.

#### **Almacenamiento**

Manténgase fuera del alcance de los niños.

Conservar el recipiente bien cerrado en un lugar seco y bien ventilado.

Conservar apartado de toda fuente de ignición - no fumar.

Mantener alejado de cualquier fuente de ignición, calor y de la luz solar directa

Evitar la acumulación de cargas electrostáticas.

El suelo de los locales será impermeable y en declive para que en caso de vertido accidental, el líquido no pueda expandirse al exterior

#### **Embalaje**

Conservar siempre en embalaje original.

#### **7.3. Usos específicos finales**

No hay datos disponibles.

### **SECCIÓN 8 : CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL**

#### **8.1. Parámetros de control**

##### **Valores límite de exposición profesional :**

- Unión Europea (2022/431, 2019/1831, 2017/2398, 2017/164, 2009/161, 2006/15/CE, 2000/39/CE, 98/24/CE) :

CAS	VME-mg/m <sup>3</sup> :	VME-ppm :	VLE-mg/m <sup>3</sup> :	VLE-ppm :	Notas :
123-86-4	241	50	723	150	
78-93-3	600	200	900	300	-

- Alemania - AGW (BAuA - TRGS 900, 02/2022) :

CAS	VME :	VME :	Rebasamiento	Observaciones
646-06-0		50 ppm 150 mg/m <sup>3</sup>		2(II)
123-86-4		62 ppm 300 mg/m <sup>3</sup>		2 (I)
78-93-3		200 ppm 600 mg/m <sup>3</sup>		1(I)

- Francia (INRS - Outils 65 / 2021-1849, 2021-1763, decree of 09/12/2021) :

CAS	VME-ppm :	VME-mg/m <sup>3</sup> :	VLE-ppm :	VLE-mg/m <sup>3</sup> :	Notas :	TMP N°:
123-86-4	50	241	150	723	-	84
78-93-3	200	600	300	900	*	84
8002-74-2	-	2	-	-	-	36

- España (Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT), 2019) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definición :	Criterios :
646-06-0	20 ppm 61 mg/m <sup>3</sup>				
123-86-4	150 ppm 724 mg/m <sup>3</sup>	200 ppm 965 mg/m <sup>3</sup>			
78-93-3	200 ppm 600 mg/m <sup>3</sup>	300 ppm 900 mg/m <sup>3</sup>		VLB®. VLI	
8002-74-2	2 mg/m <sup>3</sup>				

##### **Valores límites biológicos :**

n° CAS: 78-93-3 - VLB = 2mg/L en orina

##### **Dosis derivada sin efectos (DNEL) o dosis derivada con efectos mínimos (DMEL):**

HIDROCARBUROS C9-C11, N-ALCANOS, ISO-ALCANOS, COMPUUESTOS CICLICOS, AROMATICOS <2%

##### **Trabajadores.**

Utilización final:

Contacto con la piel

Vía de exposición:

Efectos sistémicos a largo plazo.

Efectos potenciales sobre la salud:

DNEL : 208 mg/kg de poids corporel/jour

Vía de exposición: Inhalación.

Efectos potenciales sobre la salud: Efectos sistémicos a largo plazo.

DNEL : 871 mg de substance/m<sup>3</sup>

**Utilización final:**

**Consumidores.**

Vía de exposición: Ingestión.

Efectos potenciales sobre la salud: Efectos sistémicos a largo plazo.

DNEL : 125 mg/kg de poids corporel/jour

Vía de exposición: Contacto con la piel

Efectos potenciales sobre la salud: Efectos sistémicos a largo plazo.

DNEL : 125 mg/kg de poids corporel/jour

Vía de exposición: Inhalación.

Efectos potenciales sobre la salud: Efectos sistémicos a largo plazo.

DNEL : 185 mg de substance/m<sup>3</sup>

METILETILCETONA (CAS: 78-93-3)

**Utilización final:**

**Trabajadores.**

Vía de exposición: Contacto con la piel

Efectos potenciales sobre la salud: Efectos sistémicos a largo plazo.

DNEL : 1161 mg/kg de poids corporel/jour

Vía de exposición: Inhalación.

Efectos potenciales sobre la salud: Efectos sistémicos a largo plazo.

DNEL : 600 mg de substance/m<sup>3</sup>

**Utilización final:**

**Consumidores.**

Vía de exposición: Ingestión.

Efectos potenciales sobre la salud: Efectos sistémicos a largo plazo.

DNEL : 31 mg/kg de poids corporel/jour

Vía de exposición: Contacto con la piel

Efectos potenciales sobre la salud: Efectos sistémicos a largo plazo.

DNEL : 412 mg/kg de poids corporel/jour

Vía de exposición: Inhalación.

Efectos potenciales sobre la salud: Efectos sistémicos a largo plazo.

DNEL : 106 mg de substance/m<sup>3</sup>

ACETATO DE BUTILO (CAS: 123-86-4)

**Utilización final:**

**Trabajadores.**

Vía de exposición: Inhalación.

Efectos potenciales sobre la salud: Efectos sistémicos a largo plazo.

DNEL : 480 mg de substance/m<sup>3</sup>

Vía de exposición: Inhalación.

Efectos potenciales sobre la salud: Efectos locales a corto plazo.

DNEL : 960 mg de substance/m<sup>3</sup>

**Utilización final:**

**Consumidores.**

Vía de exposición: Inhalación.

Efectos potenciales sobre la salud: Efectos sistémicos a largo plazo.

DNEL : 102 mg de substance/m<sup>3</sup>

## 8.2. Controles de la exposición

### Medidas de protección individual, tales como los equipos de protección individual

Utilizar equipos de protección individual limpios y en buen estado.

Almacenar los equipos de protección individual en un lugar limpio, lejos de la zona de trabajo.

Durante la utilización, no comer, beber ni fumar. Quitarle y lavar la ropa contaminada antes de volver a utilizarla. Proporcionar una ventilación adecuada, sobre todo en los lugares cerrados.

**- Protección de ojos / rostro**

Evitar el contacto con los ojos

Utilizar protecciones oculares diseñadas contra las proyecciones de líquidos

Antes de cualquier manipulación, es necesario usar gafas con protección lateral conformes a la norma EN166.

En caso de peligro acrecentado, utilizar una pantalla para proteger el rostro.

El uso de gafas correctoras no constituye una protección.

Se recomienda a quienes usen lentes de contacto que utilicen cristales correctores durante los trabajos donde pueden estar expuestos a vapores irritantes.

Implementar fuentes de lavado de ojos en los talleres donde el producto se manipula de forma constante.

**- Protección de las manos**

Utilizar guantes protectores apropiados resistentes a los agentes químicos y conformes a la norma EN ISO 374-1.

La selección de los guantes se debe realizar según la aplicación y la duración del uso en el puesto de trabajo.

Los guantes protectores se deben escoger según el puesto de trabajo : si se pueden manipular otros productos químicos, si es necesario protección física (cortes, pinchazos, protección térmica), destreza requerida.

Tipo de guantes recomendados :

- CaUCHO nitrilo (Copolímero butadieno-acrilonitrilo (NBR))

- PVA (Alcohol polivinílico)

**- Protección corporal**

Evitar el contacto con la piel.

Utilizar ropa de protección apropiada

Tipo de vestimenta de protección apropiada :

En caso de proyecciones fuertes, usar ropa de protección química estanca a los líquidos (tipo 3) conforme a la norma EN14605/A1 para evitar cualquier contacto con la piel.

En caso de riesgo de salpicaduras, usar ropa de protección química (tipo 6) conforme a la norma EN13034/A1 para evitar cualquier contacto con la piel.

La ropa del personal debe lavarse con regularidad.

Después del contacto con el producto, habrá que lavar todas las partes del cuerpo que se hayan contaminado.

**- Protección respiratoria**

Evitar la inhalación de vapores

En caso de poca ventilación, usar un aparato respiratorio apropiado.

Cuando los trabajadores están expuestos a concentraciones superiores a los límites de exposición, deben usar un aparato de protección respiratoria apropiado y autorizado.

Filtro(s) antigases y vapores (filtros combinados) conforme(s) a la norma EN14387 :

- A1 (Marrón)

**SECCIÓN 9 : PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS****9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas****Estado físico**

Estado Físico :	Líquido Viscoso
-----------------	-----------------

**Color**

lechoso

**Olor**

Umbra olfativo :	no precisado.
N/A	

**Punto de fusión**

Punto/intervalo de fusión :	No concernido.
-----------------------------	----------------

**Punto de congelación**

Punto/rango de congelamiento :	no precisado.
--------------------------------	---------------

**Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición**

Punto/intervalo de ebullición :	> 35°C
---------------------------------	--------

**Inflamabilidad**

Inflamabilidad (sólido, gas) :	NC
--------------------------------	----

**Límite superior e inferior de explosividad**

Propiedades explosivas, límite inferior de explosividad (%) :	NC
---	----

Propiedades explosivas, límite superior de explosividad (%) :	NC
---	----

**Punto de inflamación**

Punto de inflamación :	-8.00 °C.
------------------------	-----------

**Temperatura de auto-inflamación**

Temperatura de autoinflamación :	No concernido.
----------------------------------	----------------

**Temperatura de descomposición**

Punto/intervalo de de descomposición :	No concernido.
--	----------------

**pH**

PH (solución acuosa) :	no precisado.
pH :	No concernido.

**Viscosidad cinemática**

Viscosidad :	ND
--------------	----

**Solubilidad**

Solubilidad en agua :	Insoluble.
Liposolubilidad :	no precisado.

**Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)**

Coeficiente de reparto n-octanol/agua :	NC
---	----

**Presión de vapor**

Presión de vapor (50°C) :	No concernido.
---------------------------	----------------

**Densidad y/o densidad relativa**

Densidad :	0.95-1
------------	--------

**Densidad de vapor relativa**

Densidad de vapor :	NC
---------------------	----

**9.2. Otros datos**

No hay datos disponibles.

**9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico**

No hay datos disponibles.

**Líquidos comburentes**

Propiedades comburentes :	NC
---------------------------	----

**9.2.2. Otras características de seguridad**

No hay datos disponibles.

**Tasa de evaporación**

Tasa de evaporación :	NC
-----------------------	----

**SECCIÓN 10 : ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD****10.1. Reactividad**

No hay datos disponibles.

**10.2. Estabilidad química**

Esta mezcla es estable en las condiciones de manipulación y de almacenamiento recomendadas en la sección 7.

**10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas**

Expuesta a temperaturas elevadas, la mezcla puede emanar productos de descomposición peligrosos, tales como monóxido y dióxido de carbono, humos, óxido de nitrógeno.

**10.4. Condiciones que deben evitarse**

Cualquier aparato que pueda producir una llama o hacer que una superficie metálica alcance una elevada temperatura (quemadores, arcos eléctricos, hornos, etc.) será proscrita de los locales

Evitar :

- la acumulación de cargas electrostáticas
- el calentamiento
- el calor
- las llamas y superficies calientes

**10.5. Materiales incompatibles**

No hay datos disponibles.

**10.6. Productos de descomposición peligrosos**

La descomposición térmica puede provocar/formar :

- monóxido de carbono (CO)
- dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>)

**SECCIÓN 11 : INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA****11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008**

La exposición a los vapores de este disolvente contenidos en la mezcla que exceda los límites de exposición indicados puede ocasionar efectos nefastos para la salud, tales como irritación de las mucosas y del sistema respiratorio, afección renal, hepática y del sistema nervioso central.

Los síntomas se producirán en forma de cefaleas, pesadez, mareos, vértigo, fatiga, astenia muscular y, en casos extremos, pérdida de

conciencia, entre otros

Los contactos prolongados o reiterados con la mezcla pueden eliminar la grasa natural de la piel y así provocar dermatitis no alérgicas de contacto y una absorción a través de la epidermis.

Puede ocasionar efectos irreversibles en los ojos, tales como lesiones de los tejidos oculares o una degradación grave de la visión que no es totalmente reversible al cabo de un período de observación de 21 días.

Las lesiones oculares graves se caracterizan por la destrucción de la córnea, una opacidad persistente de la córnea, una inflamación del iris. Se pueden manifestar efectos narcóticos, tales como somnolencia, narcosis, disminución del estado de alerta, pérdida de reflejos, falta de coordinación o vértigo.

También se pueden manifestar en forma de jaquecas violentas o náuseas, y ocasionar trastornos de razonamiento, aturdimiento, irritabilidad, fatiga o problemas de memoria.

### 11.1.1. Sustancias

#### Toxicidad aguda :

ALCOXYLAT D'ALCOOL GRAS (CAS: 120313-48-6)

Por vía oral :

DL50 > 2000 mg/kg

Especie : rata

HIDROCARBUROS C9-C11, N-ALCANOS, ISO-ALCANOS, COMPUESTOS CICLICOS, AROMATICOS <2%

Por vía oral :

DL50 > 5000 mg/kg

Especie : rata

OCDE Ligne directrice 401 (Toxicité aiguë par voie orale)

Por vía cutánea :

DL50 > 5000 mg/kg

Especie : conejo

OCDE Ligne directrice 402 (Toxicité aiguë par voie cutanée)

Por inhalación (Vapores) :

CL50 > 5000 mg/l

Especie : rata

OCDE Ligne directrice 403 (Toxicité aiguë par inhalation)

METILETILCETONA (CAS: 78-93-3)

Por vía oral :

2000 < DL50 <= 5000 mg/kg

Especie : rata

Por vía cutánea :

DL50 > 5000 mg/kg

Especie : conejo

Por inhalación (Vapores) :

CL50 > 5000 ppm

ACETATO DE BUTILO (CAS: 123-86-4)

Por vía oral :

DL50 = 10760 mg/kg

Especie : rata

OCDE Ligne directrice 423 (Toxicité aiguë par voie orale - Méthode de la classe de toxicité aiguë)

Por vía cutánea :

DL50 = 14112 mg/kg

Especie : conejo

OCDE Ligne directrice 402 (Toxicité aiguë par voie cutanée)

Por inhalación (Polvos/niebla) :

CL50 = 23.4 mg/l

Especie : rata

OCDE Ligne directrice 403 (Toxicité aiguë par inhalation)

Duración de exposición : 4 h

DIOXOLANO 1,3- (CAS: 646-06-0)

Por vía oral :

DL50 > 2000 mg/kg

Especie : rata

Por inhalación (Polvos/niebla) :

CL50 = 68.4 mg/l

Especie : rata

Duración de exposición : 4 h

#### Mutagenicidad en las células germinales :

HIDROCARBUROS C9-C11, N-ALCANOS, ISO-ALCANOS, COMPUESTOS CICLICOS, AROMATICOS <2%

Ningún efecto mutágeno.

**Cancerogenicidad :**

HIDROCARBUROS C9-C11, N-ALCANOS, ISO-ALCANOS, COMPUESTOS CICLICOS, AROMATICOS <2%

Test de cancerogenicidad : Negativo.

Ningún efecto cancerígeno.

**11.1.2. Mezcla**

No hay ninguna información toxicológica disponible sobre la mezcla.

**11.2. Información sobre otros peligros****SECCIÓN 12 : INFORMACIÓN ECOLÓGICA****12.1. Toxicidad****12.1.1. Sustancias**

HIDROCARBUROS C9-C11, N-ALCANOS, ISO-ALCANOS, COMPUESTOS CICLICOS, AROMATICOS <2%

Toxicidad para los peces : CL50 > 1000 mg/l

Especie : *Oncorhynchus mykiss*

Duración de exposición : 96 h

OCDE Ligne directrice 203 (Poisson, essai de toxicité aiguë)

NOEC = 0.23 mg/l

Especie : *Oncorhynchus mykiss*

Duración de exposición : 28 jours

Toxicidad para los crustáceos : CE50 > 1000 mg/l

Especie : *Daphnia magna*

Duración de exposición : 48 h

OCDE Ligne directrice 202 (*Daphnia sp.*, essai d'immobilisation immédiate)

NOEC = 0.13 mg/l

Especie : *Daphnia magna*

Duración de exposición : 21 jours

Toxicidad para las algas : CE<sub>r</sub>50 > 1000 mg/l

Especie : *Pseudokirchnerella subcapitata*

Duración de exposición : 72 h

OCDE Ligne directrice 201 (Algues, Essai d'inhibition de la croissance)

NOEC = 3 mg/l

Especie : *Pseudokirchnerella subcapitata*

Duración de exposición : 72 h

OCDE Ligne directrice 201 (Algues, Essai d'inhibition de la croissance)

METILETILCETONA (CAS: 78-93-3)

Toxicidad para los peces : CL50 > 100 mg/l

Duración de exposición : 96 h

Toxicidad para los crustáceos : CE50 > 100 mg/l

Duración de exposición : 48 h

Toxicidad para las algas : CE<sub>r</sub>50 > 100 mg/l

Duración de exposición : 72 h

ACETATO DE BUTILO (CAS: 123-86-4)

Toxicidad para los peces : CL50 = 18 mg/l

Especie : *Pimephales promelas*

Duración de exposición : 96 h

OCDE Ligne directrice 203 (Poisson, essai de toxicité aiguë)

Toxicidad para los crustáceos : CE50 = 44 mg/l

Especie : *Daphnia magna*

Duración de exposición : 48 h

Toxicidad para las algas :  
CEr50 = 647.7 mg/l  
Especie : *Desmodesmus subspicatus*  
Duración de exposición : 72 h  
OCDE Ligne directrice 201 (Algues, Essai d'inhibition de la croissance)

DIOXOLANO 1,3- (CAS: 646-06-0)  
Toxicidad para los peces : CL50 > 95.4 mg/l

Toxicidad para los crustáceos : CE50 > 772 mg/l

Toxicidad para las algas : CEr50 > 877 mg/l

ALCOXYLAT D'ALCOOL GRAS (CAS: 120313-48-6)  
Toxicidad para los peces : 0,1 < CL50 <= 1 mg/l  
Factor M = 1  
Especie : *Brachydanio rerio*  
OCDE Ligne directrice 203 (Poisson, essai de toxicité aiguë)

Toxicidad para los crustáceos : Especie : *Daphnia magna*  
Autres lignes directrices

Toxicidad para las plantas acuáticas : Autres lignes directrices

#### 12.1.2. Mezclas

No hay ninguna información disponible sobre la toxicidad acuática de la mezcla.

#### 12.2. Persistencia y degradabilidad

##### 12.2.1. Sustancias

HIDROCARBUROS C9-C11, N-ALCANOS, ISO-ALCANOS, COMPUESTOS CICLICOS, AROMATICOS <2%  
Biodegradación : no hay datos disponibles sobre la degradabilidad. La sustancia se considera como que no se degrada rápidamente.

METILETILCETONA (CAS: 78-93-3)  
Biodegradación : Se degrada rápidamente.

ACETATO DE BUTILO (CAS: 123-86-4)  
Biodegradación : Se degrada rápidamente.

DIOXOLANO 1,3- (CAS: 646-06-0)  
Biodegradación : no hay datos disponibles sobre la degradabilidad. La sustancia se considera como que no se degrada rápidamente.

ALCOXYLAT D'ALCOOL GRAS (CAS: 120313-48-6)  
Requerimiento químico de oxígeno: DCO = 2.215 g/kg

Demanda bioquímica de oxígeno (5 días): DBO5 = 310 g/kg

Biodegradación : Se degrada rápidamente.  
DBO5/DCO = 139.95

#### 12.3. Potencial de bioacumulación

No hay datos disponibles.

#### 12.4. Movilidad en el suelo

No hay datos disponibles.

#### 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No hay datos disponibles.

#### 12.6. Propiedades de alteración endocrina

No hay datos disponibles.

#### 12.7. Otros efectos adversos

No hay datos disponibles.

## SECCIÓN 13 : CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

Se debe realizar una gestión apropiada de los residuos de la mezcla y/o de su envase en conformidad con las disposiciones de la directiva 2008/98/CE.

### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

No verter en las alcantarillas ni en los cursos de agua

#### Residuos :

La gestión de los residuos se realiza sin poner en peligro la salud humana y sin perjudicar el medioambiente, y en especial, sin crear riesgos para el agua, el aire, el suelo, la fauna o la flora.

Reciclarlos o eliminarlos según la legislación en vigor, de preferencia por un gestor de residuos o una empresa autorizada.

No contaminar el suelo o el agua con los residuos, y no eliminarlos en el medio ambiente.

#### Envases contaminados :

Vaciar completamente el envase. Conservar la(s) etiqueta(s) en el envase.

Entregar a un gestor autorizado.

## SECCIÓN 14 : INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transportar el producto de conformidad con las disposiciones del ADR por carretera, del RID por ferrocarril, del IMDG por mar y del ICAO/IATA por aire (ADR 2021 - IMDG 2020 [40-20] - ICAO/IATA 2022 [63]).

### 14.1. Número ONU o número ID

1263

### 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

UN1263=PINTURAS (incluye pintura, laca, esmalte, colorante, goma laca, barniz, betún, encáustico, apresto líquido y base líquida para lacas) o PRODUCTOS PARA LA PINTURA (compuestos disolventes o reductores de pintura)

### 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

- Clasificación :



3

### 14.4. Grupo de embalaje

III

### 14.5. Peligros para el medio ambiente

### 14.6. Precauciones particulares para los usuarios

ADR/RID	Clase	Código	Cifra	Etiqueta	Identif.	LQ	Dispo.	EQ	Cat.	Túnel
	3	F1	III	3	-	5 L	163 367 650	E1	3	E

\*Q < 450 l (ADR 2.2.3.1.4)

IMDG	Clase	2ºEtiq.	Cifra	LQ	Ems	Dispo.	EQ	Stowage Handling	Segregati on
	3	-	III	5 L	F-E. S-E	163 223 367 955	E1	Category A	-

\*if Q < 450 l see IMDG 2.3.2.2.

IATA	Clase	2ºEtiq.	Cifra	Pasajero	Pasajero	Carguero.	Carguero	nota	EQ
	3	-	III	355	60 L	366	220 L	A3 A72 A192	E1
	3	-	III	Y344	10 L	-	-	A3 A72 A192	E1

\*Q < 30 l / Q < 100 l (IATA 3.3.3.1.1)

Para las cantidades limitadas, véase la parte 2.7 del OACI/IATA y el capítulo 3.4 del ADR y del IMDG.

Para las cantidades exceptuadas, véase la parte 2.6 del OACI/IATA y el capítulo 3.5 del ADR y del IMDG.

### 14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No hay datos disponibles.

## SECCIÓN 15. Información reglamentaria

**15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla****-Información relativa a la clasificación y al etiquetado que figura en la sección 2:**

Se han tenido en cuenta las siguientes reglamentaciones:

Reglamento (CE) n° 1272/2008 modificado por la normativa (UE) n° 2022/692 (ATP 18)

**-Información relativa al embalaje:**

Los embalajes deben contar con una indicación de peligro detectable al tacto (consultar el Reglamento (CE) n° 1272/2008, Anexo II, Parte 3).

La mezcla no contiene ninguna sustancia restringida según el anexo XVII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH):

<https://echa.europa.eu/substances-restricted-under-reach>.

**- Disposiciones particulares :**

No hay datos disponibles.

**15.2. Evaluación de la seguridad química**

Esta mezcla no ha sido objeto de un Informe de seguridad química.

Este producto contiene al menos una sustancia con escenarios de exposición. La RMM (medidas de gestión de riesgos) y OC (Condiciones de funcionamiento) están incluidas en el cuerpo de la SDS.

**SECCIÓN 16 : OTRA INFORMACIÓN**

Dado que no conocemos las condiciones de trabajo del usuario, las informaciones que figuran en la presente ficha de seguridad se basarán en el estado de nuestros conocimientos y en las normativas tanto nacionales como comunitarias.

La mezcla no debe ser utilizada para otros usos que no sean los especificados en la sección 1 sin haber obtenido previamente instrucciones de manipulación por escrito.

El usuario es totalmente responsable de tomar todas las medidas necesarias para responder a las exigencias de las leyes y normativas locales.

La información indicada en la presente ficha de datos de seguridad debe considerarse como una descripción de las exigencias de seguridad relativas a esta mezcla y no como una garantía de las propiedades de la misma.

**Texto de las frases mencionadas en la sección 3 :**

H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H315	Provoca irritación cutánea.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
EUH066	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

**Abreviaturas :**

LD50 : La dosis de una sustancia de prueba que resulta en un 50% de letalidad en un período de tiempo determinado.

LC50 : Concentración de una sustancia problema que resulta en un 50% de letalidad en un período determinado.

EC50 : La concentración efectiva de un producto químico cuyo efecto corresponda al 50% de la respuesta máxima.

ECr50 : La concentración efectiva de sustancia que causa una reducción del 50% en la tasa de crecimiento.

NOEC : La concentración sin efecto observado.

REACH : Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de sustancias químicas

ETA : Estimación de la Toxicidad Aguda

PC : Peso corporal

DNEL : Nivel sin efecto derivado

STEL : Short-term exposure limit

TWA : Time Weighted Averages

TMP : Tabla de enfermedades profesionales (en Francia)

VLE : Valor límite de exposición.

VME : Valor medio de exposición.

ADR : Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

IMDG : International Maritime Dangerous Goods.

IATA : International Air Transport Association.

OACI : Organización de Aviación Civil Internacional.

RID : Regulations concerning the International carriage of Dangerous goods by rail.

WGK : Wassergefahrdungsklasse (Clase de peligro para el agua).

GHS02 : Llama

GHS05 : Corrosión

GHS07 : Signo de exclamación

PBT : Persistente, bioacumulable y tóxico.

vPvB : Muy persistente y muy bioacumulable.

SVHC : Sustancias extremadamente preocupantes.